

Plan estratégico con histórico apoyo de partidos políticos, empresarios y trabajadores

El MTOP, junto al BID, convocó a un diálogo entre políticos, empresarios y trabajadores, para elaborar un plan estratégico denominado "Uruguay Logístico hacia 2030". El ministro de transporte Enrique Pintado destacó que es un acuerdo histórico que logró el consenso de todos los partidos políticos, empresarios y trabajadores para el desarrollo de la logística en el país.

El Ministerio de Transporte fijó como objetivo el desarrollo de un plan estratégico de transporte, logística e infraestructura hacia el año 2030. Para su desarrollo, la cartera contó con la cooperación técnica del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). El jueves 8 de diciembre, en el Palacio Legislativo se firmó el acta del Diálogo Político Social por Uruguay Logístico 2030.

El proceso se inició mediante una consulta pública para generar un consenso social y político,

cuyo objetivo fue definir los lineamientos estratégicos centrales para el desempeño futuro del transporte y la logística. Los cuatro partidos políticos, empresarios y trabajadores estuvieron de acuerdo en la diagramación de un proceso participativo para llevarlos adelante de aquí al año 2030.

Las prioridades a corto plazo de este convenio son mejorar la conectividad para una mayor integración territorial, mediante una mayor inversión en vialidad, que permita el desarrollo sustentable del Uruguay, así como concretar el puerto de aguas profundas y el ferrocarril.

Mejores vías de transporte

Pintado explicó que el desarrollo vial es fundamental, ya que el incremento de las toneladas transportadas es continuo. Actualmente, más de 20 millones de toneladas de mercancía se transportan en nuestro país, de las cuales 8 millones responden a madera, 6 a granos, los que están en continuo crecimiento.

Por tal motivo, el ministerio busca una inversión de 1.200 millones de dólares a través de la Ley de Participación Público Privada para la construcción y remodelación de carreteras que deberán ser mantenidas por los privados.

Agregó que la infraestructura del transporte y la logística es vital para el desarrollo del país, la mejora de la calidad de vida de la población y enfatizó la proyección de que Uruguay se convierta en 2030 en un gran centro de distribución regional.

Medidas para continuar crecimiento logístico

El vicepresidente, Danilo Astori, afirmó que es necesario tener una visión estratégica de este proyecto nacional, cuyos lineamientos más importantes, a su entender, son la calidad y la apertura. "Uruguay es un país físicamente pequeño pero con un enorme potencial para apostar a la calidad de su esfuerzo productivo y cuyo potencial solo puede realizarse con una visión

'aperturista' del país", sostuvo.

Agregó que la industria logística en Uruguay tiene un enorme potencial, con un crecimiento por encima del promedio latinoamericano en los últimos ocho años. "En algunos de los últimos años, llegó a triplicar el crecimiento del producto bruto interno del país", afirmó.

Para concluir, destacó la importancia del consenso de todos los partidos, actores sindicales y empresarios del sector logístico para alcanzar este acuerdo, superando las diferencias y convirtiendo este proyecto nacional en una práctica común que supera a los partidos y la alternancia de los mismos en el gobierno.

Fuente: Presidencia Uruguay

Agenda de Lineamientos Estratégicos Prioritarios para el Corto Plazo

Luego de seleccionados los lineamientos estratégicos prioritarios en el taller final realizado el 30 de noviembre, se procedió a definir una agenda que incluyera aquellos lineamientos a ser llevados adelante en el corto plazo, o sea que se constituyan en el marco de las primeras acciones a incluir en el Plan Estratégico de Transporte y Logística Uruguay 2030.

Los participantes del taller, luego de un fructífero intercambio de ideas, seleccionaron los siguientes lineamientos para integrar la agenda de acciones de corto plazo.

1. Estudio a corto plazo de un puerto de aguas profundas (Lineamiento estratégico 1.3.3).

2. Fomento del uso del ferrocarril para el transporte de cargas (Lineamiento estratégico 1.1.5).

3. Dragado de los canales de Martín García e impulso del uso de la red fluvial para el transporte de mercaderías, turismo y otros servicios (Lineamientos estratégicos 1.1.6 y 1.3.2)

4. Mejora de la competitividad del Puerto de Montevideo (Lineamiento estratégico 1.3.1)

5. Desarrollo de registro único de conductores, vehículos, siniestros de tránsito, infractores e infracciones (Lineamiento Estratégico 3.1.3).

Documento completo en: <http://www.mtop.gub.uy/gxpsites/hgxpp001?1,9,331,O,S,0,,>